



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 08 de abril de 2021
Boletín 15/2021

LA MAYORÍA DE LAS SALAS DEL TFJA YA OPERAN EL NUEVO JUICIO EN LÍNEA

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa aumentó a 29 el número de salas regionales y metropolitanas en donde opera la nueva versión del Juicio en Línea, al poner en funcionamiento su sistema de justicia por internet en cinco salas más, ubicadas en la ciudad de México, San Luis Potosí y el Estado de México, mismas que se suman a las 24 salas que ya contaban con este nuevo recurso jurídico-tecnológico. Con ello, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa reafirma su liderazgo en impartición de e-Justicia en el momento que más lo necesitan los justiciables, pues ante los riesgos derivados de la pandemia del COVID-19, el nuevo Juicio en Línea permite ingresar demandas de manera remota sin hacer filas ni exponerse a contagios.

Las salas que en abril comenzaron a utilizar las ventajas del Juicio en Línea en su moderna versión 2.0, son: Primera y Décimo Segunda salas metropolitanas de la Ciudad de México; Sala Regional de San Luis Potosí, en la ciudad del mismo nombre, y las salas Primera y Segunda del Noreste del Estado de México, con sede en Tlanepantla.

Con la incorporación de las cinco salas mencionadas, el TFJA alcanzó el 51% del total de las salas regionales del Tribunal operando dentro del nuevo esquema del Juicio en Línea.

ANTECEDENTES

El programa inició en octubre de 2020 en las salas regionales de las ciudades de Chihuahua, Monterrey, Sala Especializada en Propiedad Intelectual de la Ciudad de México y Zacatecas, a las que el 9 de noviembre se sumaron dos salas en Tijuana, dos en Puebla y una de Xalapa. En diciembre tocó el turno de incorporarse a las salas de Acapulco, Morelia, Cancún, Ciudad Victoria y la Sala Especializada en Comercio Exterior de la Ciudad de México. En enero pasado el programa de expansión del Juicio en Línea continuó para ser establecido en las salas regionales de las ciudades de Toluca, Pachuca, Torreón (2) y Cuernavaca. Y en marzo le siguieron las salas metropolitanas Tercera, Sexta, Novena, Décima y Decima Cuarta de la Ciudad de México.

El compromiso es que antes de finalizar 2021 el sistema esté operando en las 57 salas regionales del TFJA a nivel nacional. Una de las ventajas de la nueva versión de Juicio en Línea es que los usuarios no tienen que registrarse presencialmente. Además, el Juicio en Línea, que opera en el TFJA desde 2011, cumple anticipadamente con la reforma constitucional que en materia de impartición de justicia digital fue aprobada en marzo por el Senado de la República.



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 08 de abril de 2021
Boletín 15/2021

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

- Es el único Sistema de e-Justicia que realiza el proceso contencioso administrativo en línea, desde la demanda hasta la sentencia, a cualquier hora, cualquier día y desde cualquier lugar del mundo a través de internet.
- El nuevo Juicio en Línea permite mostrar quien entra al sistema, qué tarea ejecutó y a qué hora lo hizo. Todo en tiempo real.
- Fue diseñado para operar en la *nube*, con lo último en tecnología y software de uso libre, lo que lo hace único a nivel mundial.
- El Expediente Digital puede operar con otros Sistemas de impartición de Justicia, como el del Poder Judicial Federal.
- Reduce el tiempo en que se resuelven los juicios y produce ahorro significativo de papel e impresión.
- Su diseño y operación fue hecho con recursos humanos y económicos del Tribunal.

Para más información, consultar el sitio: <https://www.tfja.gob.mx/sjl/>